



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA, DEL PLENO EL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

---

En La Raya, a treinta de junio de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el salón de la Alcaldía del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. José Hernández González, asistido por el Secretario-Administrador D. José Antonio Abellán, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

**Por el Grupo Municipal del Grupo Socialista:**

D. JESÚS LÓPEZ HERNÁNDEZ  
D. PEDRO MANZANO IBAÑEZ  
D<sup>a</sup>. ROSARIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
D. JUAN ANONIO MARTÍNEZ DÍAZ

**Por el Grupo Municipal Partido Popular:**

D<sup>a</sup>. MARIA DEL CARMEN CABALLERO CÁRCELES  
D. SILVERIO PUJANTE SÁNCHEZ  
D. ALFONSO FRANCISCO GALLEGRO MOLINA

**Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:**

D. JOSÉ MARÍA CIFUENTES GARCÍA

**AUSENTES:**

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

### **1.- APROBACIÓN GASTO PROYECTO OBRAS “REPOSICIÓN ACERAS EN CALLE GARCÍA LORCA Y OTRAS CALLES”**

El Pte. Presenta el Proyecto con un presupuesto de licitación de 36.974,30 € IVA incluido. Se somete a votación la realización de dicha obra y la autorización del gasto de la misma, quedando aprobada por unanimidad.

### **2.- MOCIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS SOBRE INCIDENTES CON LAS “BATALLAS DE PETARDOS Y CARRETILLAS”.**

D. José María Cifuentes, del Grupo ciudadanos, defiende y lee la moción, en la que se pide que las autoridades tomen las medidas necesarias para evitar las “batallas campales de petardos y carretillas” que se producen al finalizar los festejos oficiales de la Pedanía.

Se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

La Raya a 30 de Junio de 2016

VºBº  
El Presidente de la Junta Municipal  
de La Raya

El Secretario-Administrador

D. José Hernández González

D. José A. Abellán

LOS VOCALES: